

Buenos Aires, 1 de febrero 2018

Señor
Director del Departamento de Posgrado
de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

PRESENTE

Ref.: **Programa de Actualización en Derecho Societario (2018)**

Estimado Doctor:

Me dirijo a Ud. a fin de efectuar la propuesta del Programa indicado en el rubro para el año 2018, guardando continuidad substancial con el programa desarrollado en los últimos diecinueve años. La duración total sería de 128 horas y el curso contará con la continuada colaboración de la Coordinadora **Analía Verónica Balbi**.

Propongo para el año próximo programa a ser dividido en **3 módulos o ciclos indivisibles**, conforme a la siguiente estructura y presentación:

Módulo I: Parte General, sociedades de personas y por cuotas (50 horas).

1. Caracterización y elementos de la sociedad (consentimiento, objeto, causa, forma, etc.). La puesta en vigencia del CCyC. Incidencia de este sobre la regulación societaria y panorama de las modificaciones. La cuestión de la unipersonalidad de las sociedades. La llamada sociedad obligatoria. **4 horas** (Rafael M. Manóvil)

2. Personalidad jurídica de las sociedades y desestimación o inoponibilidad de las mismas. La parte general de las personas jurídicas en el CCyC. Introducción a la organicidad societaria. **4 horas** (Rafael M. Manóvil).
3. Constitución, registración y publicidad societaria. El Registro Público de Comercio. La Inspección General de Justicia: su traspaso a la CABA. Resoluciones Generales. **4 horas** (María Celia Marsili y/o o Guillermo Ragazzi y/o Liliana Hers y/o Sergio Suárez)
4. Las sociedades no constituidas conforme al capítulo II de la LGS y otros supuestos. La derogación del régimen de la sociedad civil. Régimen de nulidades. **4 horas** (Sergio Suarez)
5. Cuestiones patrimoniales de las sociedades. **2 horas** (Juan Martín Odriozola)
6. La calidad de socio: sus derechos y obligaciones. **2 horas** (Rafael Barreiro y/o José María Curá)
7. El socio y el director empleado **2 horas** (Ana Clara Gómez Casadei).
8. Violación de la legítima por la utilización de la forma societaria. Sociedades entre cónyuges y el menor en la sociedad. **2 horas** (Jorge A. Losicer)
9. La Sociedad Familiar. El Art. 1010, segundo párrafo, del CCyC. Coordinación con otras normas. Protocolo familiar y alcance de su eficacia jurídica. **4 horas** (Eduardo Favier Dubois y/o Jorge Losicer y/o Sara Llorente)
10. Contabilidad societaria. Auditoría Contable. **4 horas** (Eduardo O' Connor)
11. Las Asociaciones Civiles, las Fundaciones. Su régimen legal. Cuestiones actuales. **4 horas** (Guillermo E. Ragazzi y/o Sara Llorente)

12. Sociedades constituidas en el extranjero. **4 horas** (Alfredo L. Rovira) .
13. Sociedades de Personas. **2 horas** (Eduardo Sisco)
14. Sociedad de Responsabilidad Limitada **4 horas** (Sebastián Balbín y/o Leonardo Fernández)
15. Pymes. Sociedades de Garantía Recíproca **2 horas** (Sara Llorente y/o Sergio Suárez)
16. Contratos Asociativos. **2 horas** (José M. Curá y/o María Elisa Anonne y/o Lorena Schneider)

Módulo II: Sociedades por acciones: 46 horas

1. La Sociedad Anónima: tendencias actuales. Alcance de la libertad de configuración de las cláusulas estatutarias. Constitución. Régimen de fundadores. **4 horas** (Guillermo Ragazzi y/o Alfredo Rovira)
2. Capital social y patrimonio. Aportes. **2 horas** (Miguel Araya y/o Tomás Araya)
3. Aumento y reducción de capital. Emisión de acciones, derecho de suscripción preferente y de acrecer: matices y conflictos. Emisión con prima Adquisición de acciones por la sociedad emisora. Amortización de acciones. **4 horas** (Tomás Araya y/o Miguel Araya y/o Victor Zamenfeld y/o Rafael Barreiro)
4. Acciones: Tipos y modalidades. Transferencia de paquetes accionarios y contingencias. **4 horas** (Alejandro Linares Luque y/o José María Curá)
5. Conflictos societarios. **2 horas** (Maria Celia Marsili o Julia Villanueva)
6. Lineamientos del funcionamiento de asamblea y directorio. **2 horas** (Rafael M.

Manóvil o María Celia Marsili)

7. Directorio. Número, funciones. Elección, duración y cese de directores. Voto acumulativo: modalidades y contingencias. Delegación de facultades. **4 horas** (Leonardo Fernández y/o Sara Llorente)
8. Remuneración de los directores. **2 horas** (José María Curá)
9. Responsabilidad de Directores, societaria y concursal. Incidencia del CCyC en el régimen societario. **4 horas** (Ignacio Escuti o Julia Villanueva o Horacio Roitman)
10. Fiscalización Interna: Sindicatura y Consejo de Vigilancia. Responsabilidad de síndicos y consejeros de vigilancia **2 horas** (Liliana Hers)
11. La asamblea de accionistas. Clases. Obligatoriedad de sus decisiones. Convocatoria. Funcionamiento. Quórum y mayorías. Resoluciones. Derecho de receso **4 horas** (María Celia Marsili y/o Julia Villanueva y/o Martín Arecha)
12. Derecho de voto del Accionista. Sindicación de Acciones o Pactos de Accionistas. **2 horas** (Alfredo Rovira y/o Martín Arecha)
13. Régimen de Minorías. **2 horas** (Martín Arecha y/o José María Curá y/o Lorena Scheider)
14. Impugnación de Resoluciones del Directorio y de la Asamblea. **4 horas** (Alfredo Rovira y/o Julia Villanueva y/o Sebastián Balbín y/o Juan Martín Odriozola)
15. Sociedad Anónima Simplificada. **2 horas** (Guillermo Ragazzi y/o José María Curá y/o María Elisa Anonne y/o Lorena Schneider)
16. Régimen impositivo de la sociedad, los directores y socios. **2 horas** (Ariadna Artopoulos)

Módulo III: Concentración, liquidación, aspectos interdisciplinarios y especiales (32 horas).

1. Fusión y escisión nacional y transnacional. **4 horas** (Osvaldo Solari Costa)
2. Balances de Fusión. **2 horas** (Dr. Enrique Skiarsky)
3. Disolución y liquidación. Prórroga, reconducción y reactivación de sociedades **2 horas** (Liliana Hers)
4. La sociedad anónima y la oferta pública. **4 horas** (Francisco Susmel y/o Patricio Martin)
5. El Buen Gobierno Corporativo **2 horas** (Guillermo Ragazzi y/o Lorena Schneider)
6. Empresa y delito. Derecho penal económico. Introducción Derecho penal y derecho procesal penal. Principios. Conceptos. Delitos cometidos por la persona jurídica. Lavado de activos de origen delictivo. **4 horas** (Carlos María Negri)
7. Ley Penal Tributaria. **2 horas** (Hugo Cataldi y/o Carlos María Negri)
8. Cuestiones Notariales en la Sociedad comercial. **2 horas** (María T. Acquarone)
9. Medidas cautelares en Materia Societaria. Arbitraje. 2 horas (Alfredo Rovira o bien Sergio Suarez y/o Jorge Losicer)
10. Fideicomisos **2 horas** (Tomás Araya y/o Fermín Caride)
11. Responsabilidad Social Empresaria **2 horas** (Guillermo Ragazzi)

12. Grupos de sociedades. **4 horas** (Rafael M. Manóvil)

De acuerdo con los alumnos podrá agregarse algún tema adicional, o sustituir alguno de los indicados.

En lo relativo a los demás aspectos reglamentarios, manifiesto lo siguiente:

a. **Horario:** Lunes y Miércoles y algunos viernes de 19,30 a 21,30 horas. Los viernes generalmente se utilizarán para reponer clases o prever casos de feriados o de profesores con dificultades en el horario.

b. **Objetivos y metodología de enseñanza:** El objetivo es que los cursantes cuenten con un conocimiento profundizado de la materia societaria, y que las clases serán dictadas por los profesores, invitando a la participación de los cursantes mediante preguntas y discusión.

c. **Sistema de evaluación:** Para la calificación se utilizará el sistema numérico de uno a diez.

1. La división en tres módulos tiene por única función permitir cursarlos en forma separada e independiente, en años sucesivos. Pero no se calificará al alumno por módulo.

2. Para aprobar el Programa será necesario (i) presentar una monografía sobre un tema a elegir por el alumno a fin de demostrar su capacidad de profundización o de generar ideas nuevas y, además, (ii) aprobar un examen oral en el que se comenzará por explicar la motivación y la substancia de lo sostenido en la monografía, y haciéndose luego preguntas sobre sobre el contenido del total del programa.

d. **Profesores:** Con la limitación propia de que a veces resulta difícil comprometer a un profesor a una fecha fija con excesiva anticipación, me complazco en destacar que, salvo contadísimas excepciones provocadas por fuerza mayor, todos

los profesores propuestos han cumplido en los cursos precedentes con los compromisos asumidos. De todos modos, para cubrir imprevistos, el suscripto y otros profesores de la cátedra a mi cargo, así como colegas que invite al efecto, estaremos a disposición para el dictado de las clases.

e. **Bibliografía:** Se indica la bibliografía general para el programa ello sin perjuicio de que cada uno de los profesores indique algún trabajo o fallos que, en particular, le parezcan relevantes.

No obstante, a título meramente indicativo, se menciona alguna bibliografía general que los alumnos pueden consultar:

ANAYA, Jaime, La sindicación de acciones, Bs. As. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales, 1997.

Ídem La sociedad como contrato, Bs. As. Abeledo Perrot (separata) 1997

ARECHA, Martín, GARCIA CUERVA, Héctor, Sociedades Comerciales, Bs. As. Depalma, 1983

BRUNETTI, Antonio, Tratado de Derecho de las Sociedades, Tomos I, II y III, Bs. As, UTHEA 1960

CABANELLAS DE LAS CUEVAS, Guillermo, Derecho Societario, Tomos I a XIV, Bs. As. Heliasta, 1993 - 2016.

CABANELLAS DE LAS CUEVAS, Guillermo - KELLY, Julio, Contratos de Colaboración Empresaria, Bs. As. Heliasta, 1987

CAMARA, Héctor, Derecho Societario, Bs. As. Depalma, 1985

CAPUTO, Leandro J. Inoponibilidad de la personalidad jurídica societaria, Bs. As.,Astrea, 2006

COLOMBRES, Gervasio, Curso de Derecho Societario, Parte General, Bs. As., Ed. Abeledo Perrot, 1a. ed., 1964.

COUSO, Juan, Intervención y administración judicial de sociedades, Bs. As. Plus Ultra, 1983

FAVIER DUBOIS (h.), Eduardo M. - SPAGNOLO, Lucía Cambios y oportunidades en el Código Civil y Comercial, Bs. As Ad Hoc, 2015

FARGOSI, Horacio, Estudios de derecho societario, Bs. As. Abaco, 1978

idem La affectio societatis, Bs. As. Abeledo Perrot, 1955

idem Suspensión de los administradores de sociedades comerciales, Bs. As. Abeledo Perrot, 1960

FARINA, Juan, Tratado de las sociedades comerciales, Rosario-Zeus 1982.

Ídem Compendio de sociedades Comerciales. Rosario. Zeus 1989

FAVIER DUBOIS, Eduardo (h), El derecho societario registral, Bs. As. Ad Hoc 1994

GEBHARDT, Marcelo - ROMERO, Miguel, Sociedades. Bs. As. Editorial Astrea 2016

HALPERÍN, Isaac, Curso de Derecho Comercial (Actualizado por Enrique Butty), Bs. As. Depalma 2000

Ídem Sociedades de Responsabilidad Limitada, Bs. As., Depalma.

Ídem Sociedades Anónimas, (Actualizado por Julio Otaegui). Bs. As. Depalma, 1998

LLORENTE, Sara Patricia, Ley General de Sociedades Comentada Bs. As. Editorial Estudio S.A.

MANOVIL, Rafael Mariano, Grupos de Sociedades en el Derecho Comparado, Bs. As., Editorial Abeledo Perrot, 1998.

NISSEN, Ricardo, Ley de sociedades comentada, Bs. As Depalma, 2010

OTAEGUI, Julio C., Administración societaria, Bs. As., Abaco., 1979.

Ídem Fusión y escisión de sociedades comerciales, Bs. As. Abaco, 1980

Ídem Invalidez de actos societarios, Bs. As. Abaco

Ídem Concentración societaria, Bs. As. Abaco

RICHARD Hugo y MUIÑO Orlando, Derecho societario, Bs. As. Astrea 1998

ROVIRA, Alfredo, Sociedades extranjeras. Análisis del régimen legal argentino, Bs. As., Abeledo Perrot, 1985

Ídem Pactos de socios, Bs. As. Astrea, 2006.

SASOT BETES M. Y SASOT M., Sindicatura, Bs.As. Abaco, 1986.

ídem Los dividendos, Bs.As. Abaco, 1977.

Ídem Las asambleas, Bs.As. Abaco, 1978.

ídem El órgano de administración, Bs.As. Abaco, 1980.

SOLARI COSTA, Osvaldo, Fusión y escisión nacional y transnacional de sociedades, Bs. As., Ad - Hoc, 1996

VANASCO, Carlos, Sociedades Comerciales, Tomos I y II. Bs. As. Astrea, 2006

VITOLO, Daniel Roque, Manual de Derecho Societario Bs. As. Editorial Estudio S.A. 2016

f. **Cupos**: de no mediar inconvenientes administrativos, propongo no aplicar límite de inscriptos en el presente programa.

Saludo al señor Director con la reiteración de mis respetos.

Prof. Dr. Rafael Mariano Manóvil
Director del Programa